

**Sterling Casa de Cambio,
S.A. de C.V.**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

con informe de los auditores
independientes

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados financieros 2019 y 2018

Contenido:

página

Informe de los auditores independientes

Balances Generales	7
Estados de resultados	8
Estados de variaciones en el capital contable	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, (la Casa de Cambio) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, así como sus estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de la Información Financiera Mexicanas así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) para casas de cambio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Cambio de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Asuntos Importantes

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe excepto que los estados financieros del ejercicio anterior que se presentan de manera comparativa fueron auditados por otro auditor quien emitió dictamen favorable el pasado 26 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Casa de Cambio con respecto a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Cambio de continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de empresa en funcionamiento, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Casa de Cambio o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Casa de Cambio son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Cambio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de cambio para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Casa de Cambio para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Se evaluó en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de comunicarles todas las relaciones y demás asuntos de los que se pueda esperar razonablemente que afecten nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2019, es quien suscribe este informe.

Baker Tilly México, S.C.
Firma Miembro Independiente de
Baker Tilly International



C.P.C. Pedro Javier Luna Rodríguez
Socio

Guadalajara, Jalisco, a 19 de marzo de 2020.

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados de resultados
(Cifras en miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Resultado por compra venta de divisas	\$ 57,985	\$ 44,084
Resultado por valuación de divisas	21,002	9,168
Ingresos por intereses	443	1,145
Margen financiero (nota 7)	79,430	54,397
Comisiones y tarifas cobradas	12	8
Comisiones y tarifas pagadas	(16,317)	(9,199)
Otros ingresos de la operación	235	250
Gastos de administración	(45,607)	(37,357)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	17,753	8,099
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	938	(918)
Impuestos a la utilidad causados (nota 14)	(6,288)	(1,083)
Utilidad o (pérdida) neta	\$ 12,403	\$ 6,098

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
www.cnbv.gob.mx

L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña
Director General

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Director de Contabilidad

L.A.E. Miguel Angel López Pérez
Auditor Interno

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados de variaciones en el capital contable
 (Cifras en miles de pesos)

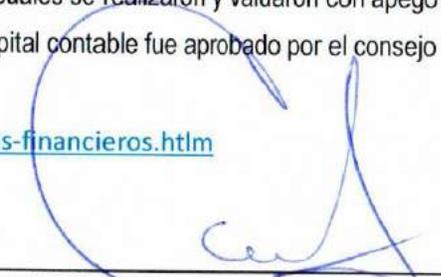
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

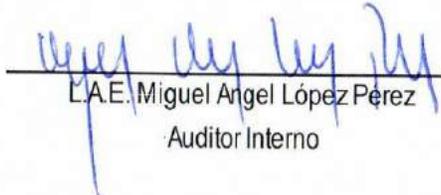
	Capital social	Reserva legal	Resultado ejercicios ant.	Resultado neto	Otras cuentas de capital	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 50,000	\$ 12,206	(\$ 5,459)	\$ 4,980	\$ 663	\$ 62,390
Suscripción de acciones	5,673					5,673
Aumento de reserva por utilidades de 2017		498	(498)			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			4,980	(4,980)		-
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales					176	176
Resultado neto				6,098		6,098
Saldos al 31 de diciembre de 2018	55,673	12,704	(977)	6,098	839	74,337
Aumento de reserva por utilidades de 2018		610	(610)			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			6,098	(6,098)		-
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales					(517)	(517)
Resultado neto				12,403		12,403
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 55,673	\$ 13,314	\$ 4,511	\$ 12,403	\$ 322	\$ 86,223

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
www.cnbv.gob.mx


 L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña
 Director General


 L.A.E. Miguel Ángel López Pérez
 Auditor Interno


 L.C.P. Gabriela Lozano Medina
 Sub Director de Contabilidad


 C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
 Comisario

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados de flujos de efectivo
(Cifras en miles pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 12,403	\$ 6,098
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Beneficios a empleados	798	532
Reconocimiento de obligaciones	613	1,420
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(163)	-
Depreciación y amortización	1,697	674
Impuesto a la utilidad causado y diferido	5,350	2,273
	8,295	4,899
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	5,294	17,893
Cambio en cuentas por cobrar	12,354	(14,439)
Cambio en otros activos operativos	(703)	(3,042)
Cambio en otros pasivos operativos	3,970	(7,477)
Impuestos a la utilidad pagados	(6,288)	3,004
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,627	(4,061)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(1,326)	(1,157)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,326)	(1,157)
Incremento (disminución) neto de efectivo	33,999	5,779
Disponibilidades al principio del periodo	54,386	48,607
Disponibilidades al final del periodo	\$ 88,385	\$ 54,386

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la entidad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
www.cnbv.gob.mx

L.C.P.Ma. Del Carmen Martínez Saldaña
Director General

L.A.E. Miguel Ángel López Pérez
Auditor Interno

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Director de Contabilidad

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos (excepto que se indique otra denominación)

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "la Casa de Cambio") se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La duración de la Casa de Cambio es indefinida.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la Directora General L.C.P. Ma. del Carmen Martínez Saldaña y la L.C.P. Gabriela Lozano Medina, el día 19 de marzo 2020. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el consejo de administración y la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Políticas contables significativas aplicadas

a) Bases de preparación

La Casa de Cambio prepara su información financiera de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, las cuales establecen en forma general la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), siempre y cuando no exista disposición específica emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en cuanto a valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, tomando en consideración que la Casa de Cambio realiza operaciones especializadas.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 2.82% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los tres años inmediatos anteriores a 2019 y 2018 es de 15.69% y 12.7124%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario.

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV requiere del uso de estimaciones y supuestos críticos en la valuación de algunos de sus rubros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas. La administración de la Casa de Cambio, aplicando su juicio profesional y el grado de incertidumbre, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados como se describe más adelante.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del periodo que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo a en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Cambio utiliza de manera consistente una tasa de bonos corporativos para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

La tasa de mortalidad se basa en las tablas más actualizadas del país.

Los aumentos futuros de salarios se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país considerando una tasa de crecimiento del beneficio esperado.

La nota 11 muestra mas detalles sobre los supuestos utilizados.

e) Estado de flujos de efectivo

La Casa de Cambio presenta el estado de flujos de efectivo de conformidad al criterio contable emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta eliminando aquellas partidas que no requirieron flujos y posteriormente los cambios en las actividades de operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

f) Disponibilidades

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, los depósitos que generan rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

La Disponibilidades denominadas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio con que se opera el último día hábil del mes de que se trate, conforme a las reglas señaladas por la CNBV.

La fluctuación cambiaria derivada de la valorización de las divisas se registra en el estado de resultados.

g) Remesas en camino

Son documentos que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda extranjera.

h) Disponibilidades restringidas

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su contratación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), estas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general. Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en los rubros "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

i) Títulos para negociar

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo estos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plaza de 24 horas y máximo 72 horas en inversiones efectuadas los días viernes.

j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Casa de Cambio. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Casa de Cambio reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generara un beneficio económico futuro.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de estos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

l) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 9).

Si una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y los gastos de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo. En su caso, el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables es reconocido prospectivamente al cierre del ejercicio.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros, se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubo indicio de deterioro.

m) Arrendamientos

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

n) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del Estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

o) Pasivo neto por beneficios definidos a empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método del crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2019.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran en lo primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal.
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura.

p) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados de situación financiera.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 10 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

r) Utilidad integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los ORI representan ingresos, costos y gastos devengados, que están pendientes de realización.

s) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad es la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Los impuestos a la utilidad diferidos son determinados utilizando el método de activos y pasivos con base en las diferencias temporales que resultan de comparación entre los valores fiscales y contables de los activos y pasivos al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos, por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Las estimaciones por activos por impuestos diferidos se revisan y evalúan en cada fecha de presentación de información y se cancelan en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas las partidas por impuestos diferidos se reconocen en relación con la transacción subyacente, en otras partidas de utilidad integral.

La Casa de Cambio compensa activos y pasivos por impuestos, si y solo si tiene derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos referidos a los impuestos a la utilidad que corresponde a la misma autoridad.

t) Cuentas de orden

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como las mencionadas a continuación:

I. Giros en tránsito

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, los cuales se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, estos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo contable.

II. Posición de divisas (larga o corta)

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, la cual se valúa en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo.

III. Divisas a entregar y a recibir por ventas y compras diferidas

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

2. Cambios en políticas contables por modificaciones a las NIF

Mejoras a las NIF 2019

Las Mejoras a las NIF 2019, emitidas por el CINIF, que generan cambios contables no le fueron aplicables a la Casa de Cambio.

Nuevas normas, modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes.

A la fecha de autorización de los estados financieros, diversas nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF cuya vigencia es posterior al 31 de diciembre de 2019 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Casa de Cambio. A continuación, se describe información sobre aquellas que se estima serán aplicables a la Casa de Cambio.

NIF C-17 Propiedades de inversión

Esta NIF deroga la aplicación supletoria de la NIC 40 Propiedades de Inversión de las Normas Internacionales de Información Financiera y de la Circular 55. La NIF C-17 define a una propiedad de inversión como un activo que se mantiene por un inversionista esencialmente para ganar por la apreciación de su valor mediante su venta en el mediano plazo, considerando que mientras se tiene dicha propiedad, esta puede ganar rentas mediante contratos de arrendamiento operativo; sin embargo, se precisa que cuando no hay la intención de un inversionista de ganar por apreciación de capital en el momento de la venta en un mediano plazo, el activo no puede considerarse propiedad de inversión. La NIF C-17 establece la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen, a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.

Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

El objetivo de la NIF B-11 es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de la disposición de activos de larga duración, así como de las operaciones discontinuadas. La adopción inicial de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros [consolidados] en relación con los pronunciamientos previos sobre el tema, en virtud de que esta nueva norma principalmente aclara diversos aspectos sobre la clasificación, presentación y revelación de este tipo de activos y operaciones.

Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2020 y no se permite su aplicación anticipada

NIF C-22 Criptomonedas

El CINIF ha emitido esta Norma para subsanar el vacío normativo para el registro de transacciones con criptomonedas tales como compraventa de bienes y servicios, transferencias, minería y servicios de custodia, para las entidades que han iniciado este tipo de transacciones.

Mejoras a las NIF 2020

Mejoras que generan cambios contables:

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Esta mejora aclara la tasa de interés que debe ser utilizada para el tratamiento contable de los efectos de la renegociación de un instrumento financiero por cobrar principal e intereses (IFCPI), concluyendo que, si este no es dado de baja, debe usarse la tasa de interés efectiva original, en lugar de la nueva tasa renegociada.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses. Las mejoras a ambas NIF tratan sobre el recálculo de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento, cuando este es de tasa variable, considerando que dicho recálculo en la mayoría de los casos no tiene efectos de importancia; por lo tanto, las Mejoras no requieren recalcular la tasa de interés efectiva ante una tasa de interés variable que no produzca efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – tratamientos fiscales inciertos. En convergencia con la IFRIC 23 emitida por el Comité de Interpretaciones a las NIIF, esta mejora trata sobre los tratamientos fiscales inciertos para la determinación de los impuestos a la utilidad, enfatizando que la aceptación o no de un tratamiento fiscal puede no ser conocido hasta que la autoridad fiscal o los tribunales se pronuncien sobre el caso en el futuro, provocando entonces una incertidumbre que afecte el reconocimiento contable de un activo o de un pasivo por impuesto a la utilidad.

La mejora a la NIF establece los requerimientos para agrupar o desagrupar los tratamientos fiscales inciertos a ser evaluados, los métodos para determinar la incertidumbre, cómo afectan los cambios en hechos y circunstancias a la estimación y las reglas de presentación y revelación correspondientes.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – reconocimiento del impuesto a la utilidad por distribución de dividendos. La NOF D-4 no contempla el tratamiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, por lo tanto, esta mejora establece que, al momento de reconocer un pasivo por distribución de impuestos, también debe reconocerse el pasivo por impuesto a la utilidad relacionado, el cual debe reflejarse en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución por decisión de los propietarios.

NIF D-5 Arrendamientos – tasa libre de riesgos. Esta mejora incorpora la posibilidad para el arrendatario de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento, esta opción será aplicable siempre que la tasa implícita en el arrendamiento no pueda determinarse fácilmente. Esta mejora también se modifica bajo el mismo concepto en la ONIF 4 Determinación de la tasa de descuento para reconocer los pasivos por arrendamiento.

NIF D-5 Arrendamientos - separación de los componentes de un contrato. Esta mejora restringe el uso de la solución práctica de no separar los componentes de un contrato que no son de arrendamiento de los que sí lo son; de esta manera, solo en caso de que sea difícil separarlos o estos sean de poca cuantía, se podrá elegir la no separación por clase de activo subyacente.

Mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Se introduce el concepto de “aplicación retrospectiva parcial” para poder dar un sentido práctico al reconocimiento de ciertos cambios contables derivados de modificaciones a las NIF o incorporación de nuevas NIF, lo cual se establecerá en cada NIF según lo evalúe el CINIF.

NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados. Establece que el crédito mercantil de una subsidiaria, cuando la entidad tenedora no consolida sus estados financieros, debe presentarse junto con la inversión permanente valuada con el método de participación, siguiendo los lineamientos de la NIF C-7.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Esta mejora clara que un activo para disposición no es lo mismo que un activo mantenido para su venta; esto es, los activos para disposición incluyen activos: mantenidos para la venta, para distribuir a accionistas, para abandono y para donación.

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros. Hace una precisión en la redacción de la NIF respecto de la designación irrevocable de valuar un instrumento a su valor razonable con efecto en la utilidad en su reconocimiento inicial.

NIF C-3 Cuentas por cobrar. Se corrige el Apéndice A de esta NIF para ser consistente con el texto normativo respecto del valor en los bienes adjudicados tomados en pago.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes. Se corrige el texto de la NIF para precisar una diferencia de convergencia con las NIIF, no identificada con anterioridad. Esta diferencia se contempla en la IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicio, donde la capitalización de los costos por préstamos, relacionados con el derecho a recibir un activo intangible, se reconocen en dicho activo intangible; mientras que la INIF 17 Contratos de concesión de servicios determina que dicha capitalización debe reconocerse en el activo en construcción, objeto del préstamo obtenido.

NIF D-5 Arrendamientos. Se establecen varias precisiones de esta NIF en algunos términos usados incorrectamente como “el control” del activo subyacente y la “tasa de interés” sobre el pasivo por arrendamiento. Asimismo, se precisa que el concepto de “pagos variables” para la remediación del pasivo por arrendamiento no debe incluir las fluctuaciones cambiarias de los pagos en moneda extranjera, ya que los mismos, en su moneda de origen, no varían.

La Administración de la Casa de Cambio anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

Convergencia entre NIF y Criterios contables emitido por CNBV

El 27 de diciembre de 2017 y el 23 de enero de 2018, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables y modificaciones se consideraba incorporar ciertas NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las Casas de Cambio entre otras, las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018, la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, difirió la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2020.

Lo anterior, considerando la conveniencia de ampliar el plazo para su aplicación, con el objeto de que las instituciones de financieras estar en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. Las Normas de información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos.

3. Disponibilidades

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

	2019		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Caja			
Moneda nacional	\$ 10,391	\$ 1.0000	\$ 10,391
Moneda extranjera			
Dólar americano	2,048	18.86420	38,637
Euro	548	21.17506	11,597
Dólar canadiense	368	14.54618	5,348
Libra esterlina	54	24.98375	1,349
			<u>\$ 67,322</u>
Bancos			
Moneda Nacional	13,062	1.00000	13,062
Moneda Extranjera	165	18.86420	3,112
			<u>\$ 16,174</u>
	2018		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Caja			
Moneda nacional	\$ 12,247	\$ 1.0000	\$ 12,247
Moneda extranjera			
Dólar americano	2,122	19.65120	41,708
Euro	154	22.46918	3,465
Dólar canadiense	65	14.39057	941
Libra esterlina	27	25.04742	679
			<u>\$ 59,040</u>
Bancos			
Moneda Nacional	406	1.00000	406
Moneda Extranjera	322	19.65120	6,600
			<u>\$ 7,006</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019 la posición de metales finos amonedados, se integra como sigue:

Metales finos	2019			
	Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro o plata	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
Centenario	\$ 702.798	100	Banxico pesos Oro	\$ 70
1/4 Hidalgo	702.798	25	Banxico pesos Oro	18
Onza Libertad	392.850	1	Banxico pesos Plata	-
				<u>\$ 88</u>

c) Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Cambio no mantiene posición de metales finos amonedados.

4. Disponibilidades restringidas o dadas en garantía

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2019	2018
Efectivo en traslado	\$ 4,801	\$ -
Divisas por recibir a 24 horas	-	130
Divisas por entregar a 24 horas	-	(11,790)
	<u>\$ 4,801</u>	<u>(\$ 11,660)</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019 las disponibilidades restringidas identificadas como efectivo en traslado, corresponden a efectivo en pesos mexicanos, el cual está en traslado bajo la custodia de Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V. y Armstrong Armored de México, S.A. de C.V., el cual deja de estar en traslado el primer día hábil del ejercicio 2020.

c) Al 31 de diciembre de 2019, la Casa de Cambio no cuenta con operaciones pendientes de liquidar a 24 y 48 horas, en deudores por liquidación de operaciones ni en acreedores por liquidación de operaciones.

d) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los deudores diversos por liquidación de operaciones se integra como sigue:

	2018		
	Salida disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio (promedio) pactado	Cuenta deudora liquidadora en moneda nacional
Venta de dólares americanos	(\$ 600)	19.6540	(\$ 11,792)
	(\$ 600)		(\$ 11,792)
Tipo de cambio al cierre		19.65120	
Posición neta en moneda nacional	<u>(\$ 11,790)</u>		

e) Al 31 de diciembre de 2018, los acreedores por liquidación de operaciones se integran como sigue:

	2018		
	Salida disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio (promedio) pactado	Cuenta deudora liquidadora en moneda nacional
Compra de dólares americanos	\$ 6	19.6540	\$ 130
	\$ 6		\$ 130
Tipo de cambio al cierre	19.65120		
Posición neta en moneda nacional	\$ 130		

5. Inversiones en valores

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se integran por títulos para negociar como sigue:

	2019	2018
O'Rourke	\$ 124	\$ 118
Banorte	-	3,800
Santander	-	1,500
	\$ 124	\$ 5,418

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Cambio reconoció ingresos por intereses devengados por las inversiones en valores por \$443 y \$1,421, respectivamente.

6. Cuentas por cobrar, neto

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Otros adeudos	\$ 262	\$ 238
Deudores por liquidación de operaciones	-	11,662
Impuestos por recuperar	2,021	2,605
	\$ 2,283	\$ 14,505

7. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

a) Resultado por compra de divisas

	2019	2018
Dólar americano	\$ 55,478	\$ 39,704
Euros	2,883	3,463
Dólar canadiense	(409)	494
Libra esterlina	(19)	298
Metales finos amonedados	52	125
	\$ 57,985	\$ 44,084

b) Resultado por valuación de divisas

	2019		2018
Dólar americano	\$ 18,132	\$	9,880
Euros	773		(871)
Dólar canadiense	1,818		391
Libra esterlina	299		(130)
Metales finos amonedados	(20)		(102)
	<u>\$ 21,002</u>	\$	<u>9,168</u>

c) Ingresos por intereses

	2019		2018
Intereses por títulos para negociar	\$ 443	\$	1,144
Otros intereses	-		1
	<u>\$ 443</u>	\$	<u>1,145</u>

8. Partes relacionadas

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Cambio no cuenta con saldos por cobrar o por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas, sin embargo, la Casa de Cambio al cierre del ejercicio 2019 tiene cheques emitidos pendientes de cobro por operaciones de compra venta de dólares americanos realizadas con las siguientes partes relacionadas:

	<u>2019 (miles de dólares)</u>
Jose Cerrillo Chowell	\$ 700
Ma. Del Carmen Martínez Saldaña	100

El importe de estos cheques se encuentra disminuido del rubro de disponibilidades.

- b) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Cambio efectuó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Egresos:	2019		2018
Arrendamiento de inmuebles:			
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	\$ 2,155	\$	4,146
Ma. Del Carmen Martínez Saldaña	180		180
Prestación de servicios			
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	93		101

	2019							
	Divisas en miles		Conversión a miles de pesos mexicanos					
	Compras	Venta	Compra	Venta				
Negociación Minera Santa Maria de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	US	53,359	US	15,072	\$	288,392	\$	15,072
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	US	33,147	US	13,450		632,930		257,027
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	US	230	US	830		4,403		1,567
SB Wadley, S.A. de C.V.	US	120	US	3		2,285		62
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	US	-	US	198		-		3,789
Jose Cerrillo Chowell	EUR	-	EUR	20		-		452
Maria del Carmen Martínez Saldaña	US	161	US	329		3,138		6,347
Maria del Carmen Martínez Saldaña	AU	1	AU	-		27		-
Maria del Carmen Martínez Saldaña	EUR	-	EUR	6		-		133

	2018							
	Divisas en miles		Conversión a miles de pesos mexicanos					
	Compras	Venta	Compra	Venta				
Negociación Minera Santa Maria de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	US	52,459	US	12,981	\$	1,000,687	\$	247,700
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	US	31,993	US	14,019		608,501		266,061
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	US	1,378	US	53		26,456		1,005
SB Wadley, S.A. de C.V.	US	120	US	2		2,278		44
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	US	-	US	125		2,402		-
Jose Cerrillo Chowell	US	-	US	179		-		3,586
Maria del Carmen Martínez Saldaña	US	11	US	77		204		1424
Maria del Carmen Martínez Saldaña	EUR	1	EUR	-		44		-

c) Se tienen celebrados los siguientes contratos de arrendamiento con su parte relacionada Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.

- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 10 años a partir del 15 de mayo de 2013. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$41, se acordó el pago por adelantado por \$4,153 correspondiente a 102 meses (8 meses y 6 meses) durante este tiempo estará exenta de incremento anual a la renta establecida.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas administrativas en Guadalajara, según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$56,028, se incrementara anualmente con base al INPC del año inmediato anterior, el contrato tiene vigencia por 1 año a partir de 16 de agosto de 2017, renovable cada año.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica una bodega en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 1 año a partir del 1 de enero de 2018, pudiendo ser prorrogable por otro periodo de igual duración. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fue de \$15,000.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica la sucursal Constituyentes en Playa del Carmen, Quintana Roo, el cual tiene una vigencia de 6 años a partir del 9 de Julio de 2018, considerando una prórroga de 2 meses (Julio y Agosto), según los términos de las

rentas mensuales pactadas fueron de \$40, se acordó el pago por adelantado por \$2,880 correspondiente a 72 meses (6 años) se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento, sin embargo a partir de Enero 2019 la renta se incrementó a \$60 mensuales, debido a la ampliación del espacio rentado, por lo que el tiempo quedara de 72 meses a 45 meses.

- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica la Playa del Carmen, Quintana Roo, firmado el 30 de diciembre de 2019, con una vigencia de 7 años a partir del 01 de enero de 2020, según los términos de las rentas mensuales pactadas fueron de \$26, se acordó el pago por adelantado por \$2,155 correspondiente a 84 meses (7 años). Se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento

9. Inmuebles mobiliario y equipo

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inmuebles mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Vida útil estimada	2019	2018
Terrenos	Indefinida	\$ 851	\$ 851
Edificios	20 años	8,933	8,933
Adaptaciones y mejoras	20 años	2,428	795
Equipo de transporte	4 años	7,403	2,066
Mobiliario y equipo	10 años	5,154	4,775
Equipo de computo	3 años	560	6,816
	Total	25,329	24,236
	(-) Depreciación	(21,169)	(19,091)
	Neto	\$ 4,160	\$ 5,145

La depreciación cargada en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$1,697 y \$674 respectivamente.

10. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera según como se integra a continuación:

	Cifras en miles de pesos		
	2019		
	Activo	Pasivo	Posición monetaria activa
Dólar americano (US)	\$ 2,214	(\$ 107)	\$ 2,107
Euro (EUR)	548	-	548
Dólar canadiense (CAD)	368		368
Libra esterlina (GBP)	54		54

**Cifras en miles de pesos
2018**

	Activo	Pasivo	Posición monetaria activa
Dólar americano (US)	\$ 1,865	(\$ 272)	\$ 1,593
Euro (EUR)	154	(3)	151
Dólar canadiense (CAD)	65	-	65
Libra esterlina (GBP)	27	-	27

b) Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron los siguientes:

	2019	2018
Dólar americano (US)	18.86420	19.65120
Euro (EUR)	21.17506	22.46918
Dólar canadiense (CAD)	14.54618	14.39057
Libra esterlina (GBP)	24.98375	25.04742

c) Al 19 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio son los siguientes:

	Tipo de cambio 19 marzo de 2020
Dólar americano (US)	24.0858
Euro (EUR)	25.8945
Dólar canadiense (CAD)	16.7168
Libra esterlina (GBP)	28.6929

11. Primas de antigüedad y beneficios por terminación

a) Costo neto del periodo

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 54	\$ 181	\$235
Costo del interés sobre OBD	47	232	279
interés (ingreso) sobre activos del plan	(4)	-	(4)
Remediación	2	(83)	(81)
	\$ 99	\$ 330	\$ 429

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 38	\$ 183	\$ 221
Costo del interés sobre OBD	29	199	228
interés (ingreso) sobre activos del plan	(3)	-	(3)
Remediación	(8)	(54)	(62)
	\$ 56	\$ 328	\$ 384

b) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2018	\$ 527	\$ 2,605	\$ 3,132
Costo laboral del servicio actual	54	181	235
Beneficios pagados	(94)	(54)	(148)
Costo del interés neto	47	232	279
Remediación	178	254	432
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2019	\$ 712	\$ 3,218	\$ 3,930

Integración del costo neto del periodo:	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2017	\$ 371	\$ 2,586	\$ 2,957
Costo laboral del servicio actual	38	183	221
Beneficios pagados	(19)	(15)	(34)
Costo del interés neto	29	199	228
Remediación	109	(349)	(240)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2018	\$ 528	\$ 2,604	\$ 3,132

c) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 712	\$ 3,218	\$ 3,930
Valor razonable de los activos del plan	(48)	-	(48)
Pasivo neto proyectado	\$ 664	\$ 3,218	\$ 3,882

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 527	\$ 2,605	\$ 3,132
Valor razonable de los activos del plan	(48)	-	(48)
Pasivo neto proyectado	\$ 479	\$ 2,605	\$ 3,084

d) Remediciones del pasivo neto proyectado (PNBD)

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	\$ 197	(\$ 524)	(\$ 327)
Pérdidas actuariales en activos	5	-	5
Otros resultados integrales al cierre (ORI)	\$ 202	(\$ 524)	(\$ 322)

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	\$ 18	(\$ 860)	(\$ 842)
Pérdidas actuariales en activos	3	-	3
Otros resultados integrales al cierre (ORI)	\$ 21	(\$ 860)	(\$ 839)

e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio fueron las siguientes:

	2019	2018
Hipótesis financieras		
Tasa de descuento	7.21%	9.18%
Tasa de incremento salarial utilizada	5.26%	5.26%
Hipótesis biométricas		
Mortalidad	EMSSAH-09 Y EMSSAM -09	EMSSAH-09 Y EMSSAM -09

f) El pasivo neto proyectado al cierre de los ejercicios que terminan al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra como parte del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

12. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

a) Obligaciones por PTU

La PTU por los ejercicios de 2019 y 2018, se encuentra registrada dentro del concepto de gastos de administración y se integra como sigue:

	2019	2018
PTU, causada	\$ 2,042	\$ 382
PTU, diferida	(163)	272
Total de la PTU	\$ 1,879	\$ 654

b) PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la PTU diferida se integra como sigue:

	2019	2018
Activos		
Obligaciones laborales	(\$ 388)	(\$ 308)
Provisiones de pasivos	(146)	
Mobiliario y equipo	(137)	(128)
	(671)	(436)
Pasivos		
Pagos anticipados	576	504
	\$ (95)	\$ 68

13. Capital contable

a) El capital social mínimo fijo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es por la cantidad de \$51,375

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2018, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

El capital social al 31 de diciembre de 2019 está representado por 51,375,409 acciones nominativas serie A sin expresión de valor nominal que corresponden al capital social fijo y el capital variable asciende a \$4,298, representados por 4,298,000 de acciones serie B.

- b) De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Casa de Cambio debe de separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 10% para incrementar la reserva legal hasta que este alcance el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal asciende a \$13,314 y \$12,704, respectivamente.
- c) La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetas al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

De conformidad con la Ley de ISR la Casa de Cambio debe controlar en una cuenta denominada cuenta de capital de aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripciones de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación incurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquellas en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

- d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 50,942	\$ 49,546
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	94,907	78,212

14. Impuestos a la utilidad

a) Impuestos sobre la renta (ISR)

Para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, conforme a la ley del impuesto sobre la renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

Para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, se determinaron resultados fiscales por \$20,959 y \$3,609 respectivamente.

- b) Al 31 de diciembre, los impuestos a la utilidad cargados a resultados se integran como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta (ISR)		
ISR Causado	\$ 6,288	\$ 1,083
ISR Diferido	(938)	918
	\$ 5,350	\$ 2,001

c) Los impuestos diferidos que se muestran en los estados de posición financiera se integran como sigue:

	2019	2018
Activos		
Obligaciones laborales	(\$ 1,164)	(\$ 925)
Provisiones de pasivos	(437)	
PTU por pagar	(569)	(115)
PTU diferida	(15)	(21)
Mobiliario y equipo	(411)	(384)
	<u>(2,569)</u>	<u>(1,445)</u>
Pasivos		
Pagos anticipados	1,727	1,514
	<u>1,727</u>	<u>1,514</u>
(Activo) pasivo, neto	<u><u>(\$ 869)</u></u>	<u><u>\$ 69</u></u>

15. Administración de riesgos (no auditada):

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, las Casa de Cambio deben revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a) Entorno de control

La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio tiene un área destinada exclusivamente para verificar y autorizar que las operaciones cuenten con el contravalor respectivo, antes de ser liquidadas por la Tesorería.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, a bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El criterio de la Casa de Cambio es no mantener posiciones de riesgo.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas o cortas, durante el día y para la noche. La mesa de cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por (Daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios en cintas magnéticas, con un ciclo de cinco días y se tiene implementado otro respaldo en servidor distinto. Además se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio lleva a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

La Casa de Cambio tiene establecido un documento de criterios, medidas y procedimientos internos para la identificación y conocimiento de los clientes, en los cuales se especifican las normas a las que deberán apegarse los empleados, funcionarios y directivos en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

La Casa de Cambio reporta en tiempo y forma las operaciones relevantes y las operaciones inusuales, y en su caso, las operaciones preocupantes que dictamine el Comité de Comunicación y Control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

16. Contingencias

La Casa de Cambio al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los inherentes a su actividad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Las autoridades fiscales tienen derecho a revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Casa de Cambio, de lo cual pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, que en todo caso son impugnables.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

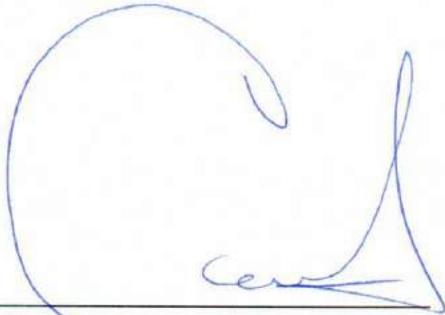
17. Compromisos por arrendamiento

Al cierre del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2019, los pagos mínimos futuros de contratos celebrados por arrendamiento, principalmente de oficinas, derivados de contratos operativos no cancelables ascienden a \$1,024 pesos y \$44 dólares americanos.

El gasto por arrendamiento incurrido durante 2019 y 2018, ascendió aproximadamente a \$3,818 y \$2,724 respectivamente.

18. Hechos posteriores

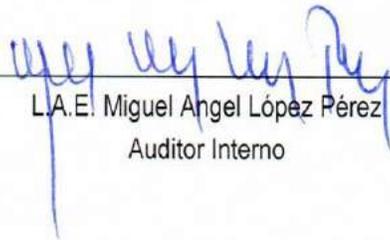
La Casa de Cambio evalúa los acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros estuvieron disponibles para su emisión el 19 de marzo de 2020 y determinó que los sucesos o transacciones ocurridos durante este periodo no requieren el reconocimiento o la comunicación en estos estados financieros.



L.C.P. Ma Del Carmen Martínez-Saldaña
Director General



L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Director de Contabilidad



L.A.E. Miguel Angel López Pérez
Auditor Interno



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.